EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES

POLÍTICA AMBIENTAL Y ENERGÉTICA

La Empresa Portuaria Austral es una empresa autónoma del Estado, que desarrolla sus actividades en terminales portuarios y rampas de conectividad de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, facilitando los servicios a terceros, enfocando sus esfuerzos en el desarrollo del turismo, investigación científica, cabotaje, conectividad y desarrollo de proyectos para la región y su relación con la Antártica. Epaustral es la continuadora de la Empresa portuaria de Chile, vía la ley N°19.542 de 1997, que moderniza la infraestructura portuaria estatal.

Considerando todas nuestras operaciones que se desarrollan en la infraestructura portuaria de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena, asumimos, dentro de nuestra estrategia, el objetivo del desarrollo sostenible la protección del entorno y la búsqueda de la máxima eficiencia en el uso de los recursos naturales, conjugando el respeto por el entorno con el crecimiento social y económico de la región de Magallanes y Antártica Chilena.
En este sentido, se compromete a mejorar continuamente sus prácticas ambientales y su desempeño energético mediante la revisión de cumplimiento de objetivos y metas energéticas integrando estos aspectos en su compromiso financiero.

Concretamente, Epaustral se comprometa a:

- Integrar las consideraciones ambientales y de eficiencia energética en los procesos de planificación y desarrollo, armonizando los recursos con las necesidades.
- Operar bajo el marco de cumplimiento legal aplicable, así como de compromisos de carácter ambiental y energético acordados voluntariamente con terceros.
- Racionalizar el consumo de recursos naturales y de energía, incorporando criterios de eficiencia energética para la compra y diseño de productos, equipos y servicios.
- Prevenir y minimizar las emisiones, los vertidos, el ruido y los residuos generados como consecuencia de la actividad portuaria y los proyectos desarrollados.
- Cooperar con las empresas que se desempeñan en las instalaciones portuarias y con los servicios públicos portuarios en la prevención y lucha contra la contaminación del entorno portuario.
- Recoger y dar respuesta a comunicaciones relacionadas con la gestión ambiental y energética del Puerto.
- Asegurar la adecuada formación e información a los trabajadores propios y de terceros, que se desempeñan en los terminales portuarios, con el objetivo de sensibilizar y crear mayor conciencia respecto a esta Política Integrada Ambiental y Energética.
- Participar activamente en todos los proyectos y programas medioambientales que se desarrollen regionalmente, en el ámbito de su operación logística y las actividades relacionadas el giro para asegurar el éxito y operación de los mismos.

Punta Arenas, septiembre 2023

EMPRESA PORTUARIA AUSTRAL • PUERTO PTA. ARENAS • GERENCIA GENERAL

Rodrigo Pommiez Aravena
Gerente General
Empresa Portuaria Austral